



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/02/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2013 00171 00	Ordinario	JUAN PABLO SANCHEZ MENDEZ	LUZ ESTELA REY URIBE	Auto de Trámite Auto Reprograma Audiencia.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2014 00050 00	Ejecutivo Singular	ALFONSO ASAFF LOBO	SERGIO HERNANDO ARCINIEGAS JIMENEZ	Auto de Trámite Se corre traslado al ejecutante, de la excepción de fondo propuestas por la ejecutada.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2018 00315 00	Verbal	HERNANDO PALENCIA ESPARZA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Trámite Auto Reprograma Audiencia.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2019 00142 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ISIDORO NIÑO PEREZ	ISIDORO NIÑO PEREZ	Auto de Trámite ACEPTAR EL DESISTIMIENTO del recurso de apelación interpuesto por el Apoderado judicial del BANCO POPULAR S.A en contra de la decisión proferida en audiencia del 15 de febrero de 2024.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2020 00126 00	Verbal	GLORIA ESPERANZA PICO DIAZ	STAFF PRO LOGISTICA	Auto de Trámite APROBAR conforme al numeral 1° del artículo 366 del C.G.P por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas que precede y la cual fue realizada por la secretaria de este Despacho.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2020 00128 00	Ejecutivo Singular	CESAR AGUSTO MILLAN GARCIA	JOEL DIAZ PEDRAZA	Auto pone en conocimiento INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta dada por el Laboratorio de Documentología de la Policía Nacional.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2021 00107 00	Verbal	SARA ESTHER ALVARADO LOZANO	JOSE SEGUNDO OYOLA OLIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En consecuencia, se cita a las partes y a sus apoderados para que comparezcan a la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento, que se realizará de forma virtual el trece (13) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).	23/02/2024		
68001 31 03 004 2021 00135 00	Reorganizacion Persona Natural	MANUEL ANDRES ZAPATA BARROSO	MANUEL ANDRES ZAPATA BARROSO	Auto de Trámite ACEPTAR al desistimiento del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado contra el auto de fecha 26 de julio del 2023 antes aludido, de conformidad con las previsiones del artículo 316 del C.G.P.	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2022 00244 00	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	NESTOR JOSE URIBE ARGUELLO	Auto de Trámite APROBAR conforme al numeral 1° del artículo 366 del C.G.P por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas que precede y la cual fue realizada por la secretaria de este Despacho.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2022 00252 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	NELSON PINZON RODRIGUEZ	ALCIRA HERRERA SANTANDER	Auto de Trámite APROBAR conforme al numeral 1° del artículo 366 del C.G.P por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas que precede y la cual fue realizada por la secretaria de este Despacho.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2022 00301 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GUANTES INDUSTRIALES DE SANTANDER S.A.S.	Auto de Trámite Aprobar conforme al numeral 1° del artículo 366 del C.G.P por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas que precede y la cual fue realizada por la secretaria de este Despacho.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2023 00113 00	Ejecutivo Singular	GLORIA MACARENO GONZALEZ	IVAN LORENZO QUINTERO CONTRERAS	Auto de Trámite INADMITIR la presente demanda acumulada EJECUTIVA DE MAYOR CUANTÍA.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2023 00295 00	Verbal	SOLAR LIZAMA S.A.S. E.S.P.	HELIBERTO OLARTE RUEDA	Auto rechaza demanda	23/02/2024		
68001 31 03 004 2023 00366 00	Verbal	ESPERANZA ORTIZ DE PEREZ	RAMON IGNACIO FONSECA CASTILLO	Auto requiere REQUIERE a la parte actora, para que, allegue caución equivalente al 20% de las pretensiones de la demanda.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2023 00434 00	Verbal	GERARDO ARGUELLO PEREZ	HERLINDA MARIA SILVIA GUERRERO	Auto requiere Se REQUIERE a la parte actora, con el fin de que corrija la póliza judicial.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00005 00	Verbal	JAIME HUMBERTO GONZALEZ NIÑO	PLUG CORPORATION SAS	Auto rechaza demanda	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00014 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ESPERANZA MARGARITA DELGADO TRUJILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00014 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ESPERANZA MARGARITA DELGADO TRUJILLO	Auto decreta medida cautelar	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00017 00	Verbal	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA LAITON CASTELLANOS	Auto rechaza demanda	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2024 00018 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA PRO-H SA	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00019 00	Ejecutivo Singular	EFRAIN PICO MAYORGA	MARY MENDOZA RODRIGUEZ	Auto de Trámite ACEPTAR el retiro de la presente demanda EJECUTIVA interpuesta por EFRAÍN PICO MAYORGA y MARLENE MANRIQUE DE ARDILA contra MARY MENDOZA RODRÍGUEZ, HELIO ANDRÉS JEREZ MENDOZA y LUDY GISELA QUINTERO DURAN.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00038 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA CLAUDIA BARRAGAN ORTEGA	ALVARO RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00040 00	Ejecutivo Singular	OFFIMEDICAS S.A.	MEDICAMENTOS POS S.A.S.	Auto inadmite demanda	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00043 00	Deslinde y Amojonamiento	MISAEEL TAVERA RODRIGUEZ	MARTHA ELENA URBINA DE LOPEZ	Auto de Trámite REMITIR esta demanda al Juzgado Primero Civil Municipal de Piedecuesta - Santander.	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00046 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LILIAN YURLEY HERNANDEZ GUZMAN	LILIAN YURLEY HERNANDEZ GUZMAN	Auto inadmite demanda	23/02/2024		
68001 31 03 004 2024 00047 00	Verbal	OSCAR IVAN CABARCAS TRIANA	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA - COPETRAN	Auto inadmite demanda	23/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KAROL VICTORIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIO